

JUNTA ELECTORAL DE LA FACULTAD DE FILOLOGÍA  
RESOLUCIÓN DE 4 DE MAYO DE 2021

**ELECCIÓN DE REPRESENTANTES DE ESTUDIANTES  
EN LA JUNTA DE FACULTAD Y EN LOS CONSEJOS DE DEPARTAMENTO  
DE LA FACULTAD DE FILOLOGÍA**

En cumplimiento de lo establecido en la Resolución 3/2021 de 14 de abril de 2021 de la Junta Electoral de la Universidad de Salamanca para la elección de representantes de estudiantes en la Junta de Facultad y Consejos de Departamento adscritos a ella, y tras finalizar el plazo de reclamaciones a los censos provisionales y a la distribución de representantes sin que se haya recibido ninguna reclamación, la Junta Electoral de la Facultad de Filología **ha resuelto:**

- 1- Elevar a definitivos** el censo provisional y la distribución en la elección de representantes en la Junta de Facultad publicados con fecha 27 de abril de 2021.

Salamanca, 4 de mayo de 2021

La Presidenta de la Junta Electoral  
de la Facultad de Filología

NOGUEROL JIMENEZ FRANCISCA -  
28475950H  
Firmado digitalmente por  
NOGUEROL JIMENEZ FRANCISCA  
- 28475950H  
Fecha: 2021.05.04 11:11:42  
+02'00'

Edo.: Francisca Noguerol Jiménez

